



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE JULIO DE 2017

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 30 de junio de 2017.-

CONCEJALIA DE FOMENTO.-

**SECRETARIA TECNICA DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO SOSTENIBLE
Y VIA PUBLICA:**

2º.- Aprobar el Avance del “Plan Director de San Esteban” y el Avance del “Plan Especial de Ordenación y Protección de la Zona Arqueológica del Arrabal de la Arrixaca Nueva”.-

TRANSPORTES:

3º.- Aprobar la “Convocatoria y Normativa reguladora de concesión de subvenciones para el fomento de vehículos auto taxi adaptados para personas con movilidad reducida”; y autorizar el gasto correspondiente, por importe total de 255.000 €.-

**CONCEJALIA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-**

ALCALDIA - PRESIDENCIA:

4º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores, por importe total de 14.683,30 €.-

PERSONAL:

5º.- Imponer sanción disciplinaria de Apercibimiento, por la comisión de una falta leve, a un Agente de la Policía Local.-



DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- 6º.- Aprobar expediente 24-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 941 de Bus Sigüenza S.L., proveedor de la Junta Municipal de Era Alta, por importe de 580,00 €.-
- 7º.- Aprobar expediente 152-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 5-2253 de Distribuciones Rollmur S.L., proveedor de la Junta Municipal de Patiño, por importe de 242,01 €.-
- 8º.- Aprobar expediente 134-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 0105 17FV de Industrias Mosser 97 SL, proveedor de la Junta Municipal de Los Garres, por importe de 8.470,00 €.-
- 9º.- Aprobar expediente 136-D/17 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 06/2015 de Juan G. E., proveedor de la Junta Municipal de Los Dolores, por importe de 462,00 €.-
- 10º.- Aprobar expediente 150-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº A-1063.16 de Colores del Mundo S.L., proveedor de la Junta Municipal Centro Oeste, por importe de 890,00 €.-
- 11º.- Aprobar expediente 149-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal Norte, por importe total de 3.106,70 €.-
- 12º.- Aprobar expediente 67-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 2017/B/367 de Galián Cogasa S.L., proveedor de la Junta Municipal de La Arboleja, por importe de 841,77 €.-
- 13º.- Aprobar el desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias correspondientes a los capítulos II y IV del Área de Descentralización y Juntas Municipales de Pedanías y de Barrios, a los efectos de la prórroga del presupuesto 2016, teniendo en cuenta las modificaciones presupuestarias aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 30 de junio de 2017.-



14º.- Aprobar expediente 155-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, por importe total de 36.502,12 €.-

CONCEJALIA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.-

ESTADÍSTICA:

15º.- Aprobar expediente 01/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, por importe total de 779,20 €.-

SERVICIOS JURIDICOS:

16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de los Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 135/2017, interpuesto sobre expediente nº 821/2016 del Consejo Económico Administrativo de Murcia.-

17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de los Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 190/2017, interpuesto sobre expediente nº 800202/2016 de Sanciones.-

18º.- Personación, ante el Juzgado Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 427/2016, siendo la mercantil concursada Carpintería Santomera, S.L.-

19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia. en el Procedimiento Abreviado nº 105/2017, interpuesto sobre Multa de Tráfico.-

20º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº P 16.016.345 de Diego Marín Librero Editor, S.L., relativa a la compra de publicaciones jurídicas, por importe de 2.354,88 €.-



CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

DIRECCION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA:

21º.- Aprobar expediente 2017/TR14 de modificación presupuestaria por Transferencia de Crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto.-

CONTRATACIÓN:

22º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Suministro de estación de fotogrametría digital para el Servicio Central de Cartografía e Información Urbanística del Ayuntamiento de Murcia”, por un precio máximo de 18.392,00 €, IVA incluido; plazo de duración: treinta (30) días.-

23º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento negociado, y ejecución del “Servicio complementario al de renovación de las medidas de conservación y protección para los restos arqueológicos del Jardín de San Esteban. Murcia (B.I.C. con categoría de zona arqueológica)”, por un precio máximo de 24.972,75 €, IVA incluido, como contrato complementario del suscrito el 28 de febrero de 2017 con la mercantil Azuche 88, S.L.; plazo de duración: un (1) mes.-

24º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de estudio y análisis del riesgo sísmico y elaboración del Plan de Actuación Local ante riesgo sísmico en el Término Municipal de Murcia”, a favor de la Universidad de Almería, en la cantidad de 118.580,00 €, IVA incluido; plazo de duración: treinta (30) meses.-

25º.- Desestimar el recurso de alzada interpuesto por la participante nº 14, contra su exclusión del “Concurso de anteproyectos con intervención de jurado para la rehabilitación y puesta en uso del edificio de la antigua Prisión Provincial de Murcia”.-



CONCEJALIA DE DEPORTES Y SALUD.-

DEPORTES:

- 26º.- Dar conformidad al “Programa Deportivo para el Verano 2017 y Curso 2017/2018 del Centro Deportivo Cabezo de Torres”, presentado por FCC Aqualia S.A.; y aprobar los precios correspondientes a los usos y servicios prestados.-
- 27º.- Dar conformidad al “Programa Deportivo para el Verano 2017 y Curso 2017/2018 del Centro Deportivo Verdolay”, presentado por Instalaciones Deportivas de Murcia S.L., sin modificación de los precios-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

CULTURA:

- 28º.- Aprobar expediente 768/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores del Servicio de Cultura, por importe total de 16.567,61 €
- 29º.- Aprobar la rectificación del acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 9 de diciembre de 2016, en lo que respecta a la cantidad asegurada en relación al espectáculo “Cáscaras Vacías”, celebrado el pasado día 26 de abril en el Teatro Romea.-
- 30º.- Aprobar el Proyecto y Presupuesto de los Premios del XII Concurso de Fotografía: “Murcia, Etnografía, Cultura y Tradiciones”, que se realizará en la Sala de exposiciones Molinos del Río/Caballerizas, por importe de 2.300 €; así como aprobar las bases que regulan la realización de los citados premios.-
- 31º.- Aprobar Convenio de Colaboración con el Orfeón “Fernández Caballero”, para la mejora y potenciación de la orquesta de Jóvenes “Ciudad de Murcia” OMFC; y conceder una subvención a dicha Asociación, por importe de 15.000,00 €-



CONCEJALIA DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

COOPERACION AL DESARRRLLLO:

32º.- Conceder subvención a la Asociación Murcia Acoge y a la Asociación Respuestas Solidarias, para la realización de proyectos de ayuda humanitaria en Perú, por importe de 10.000€ a cada una.-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

33º.- Aprobar expediente 1309/2017 (X) de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, por importe total de 3.345,98 €

34º.- Aprobar expediente 1309/2017 (XI) de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Encarnación Z.A., relativas al alquiler de local sito en C/Santa Catalina durante el segundo semestre del año 2016, por importe total de 2.206,38 €

35º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación Banco de Alimentos del Segura, para el desarrollo de su proyecto “Ayudamos a Ayudar” que promueve la acción asistencial de distribución de alimentos a entidades sociales que a su vez los distribuyen a familias que acreditan encontrarse en situación de pobreza o riesgo de exclusión social; y conceder una subvención a dicha Asociación de 20.000,00€.-

36º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Fundación Manuel María Vicuña, para el desarrollo de su proyecto “Centro de Escucha y Acogida para mujeres inmigrantes”; y conceder una subvención a dicha Fundación de 12.000,00€.-



**CONCEJALIA DE EDUCACION, RELACION CON UNIVERSIDADES Y
PATRIMONIO.-**

EDUCACIÓN:

37º.- Aprobar expediente 110/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas de distintos proveedores de la Red Municipal de Bibliotecas de Murcia, por importe total de 5.281,83 €

VIVIENDA:

38º.- Aprobar expediente 2743/14, relativo a la regularización del IVA a ingresar por la adquirente de dos locales municipales situados en los Bloques nº 20 y nº 3 de Vistabella.-

DACION DE CUENTA DE DECRETOS.-

39º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento de fecha 3 de julio de 2017, por el que se suspende temporalmente la ejecución del contrato, adjudicado a la mercantil Cedes Congresos, Eventos y Servicios Turísticos, S.L., de prestación del "Servicio de gestión de visitas guiadas, información y actividades en el Centro de Visitantes de La Muralla", con motivo de la inundación del sótano de las instalaciones por la filtración de aguas fecales, que provocaron su cierre al público hasta que se obtenga el visto bueno del Servicio de Sanidad para su apertura.-

**Murcia, 13 de julio de 2017
LA CONCEJAL-SECRETARIA**

